

Caracterización agraria del territorio de la OCA “Alpujarra – Valle de Lecrín”, provincia de Granada

Junio 2014

Denominación	OCA Alpujarra – Valle de Lecrín
Sede	Órgiva
Director	D. José Antonio Garre Vegara
Dirección	C/ Alcalde Jesús Moreno, s/n; 18.400 - Órgiva (Granada)
Teléfono	958 649 870
Fax	958 649 886
e-mail	oca.orgiva.capma@juntadeandalucia.es

Orientación agraria de la comarca	AGRÍCOLA
Superficie Agraria Útil (SAU)	49.229 ha (7,9% de la SAU provincial y el 1,1% de la andaluza)
Cultivos mayoritarios	Almendro Olivar de almazara Viñedo de vinificación
Principales producciones	Aceite de oliva, frutos secos, cítricos, hortalizas, frutales, vinos, pollos de engorde, ovino-caprino y vacuno de carne
Superficie media / expl. agraria	11,9 ha (inferior la superficie media andaluza, 17,9 ha)
Tamaño explotación OTE agrícola/ OTE ganadera (con base territorial)	85,2% de explotaciones con OTE agrícola presentan superficie menor o igual a 10 ha 17,3% de las explotaciones con OTE ganadera con base territorial tienen una superficie menor o igual a 1 ha
Número de agroindustrias	117 (predominan los secaderos de jamones)
Figuras de calidad	Sup. Agr. Ecológica: 5.849 ha; Prod. Integrada: 680 ha Agroindustria ecológica: 32 DOP "Miel de Granada" y "Vino de Calidad de Granada"; IGP "Jamón de Trevélez", IGP Vino de la Tierra "Laderas del Genil", Vino de la Tierra "Cumbres del Guadalfeo"
Ayudas PAC: FEAGA FEADER	4.887.342 € (0,3% del total en Andalucía) 3.352.033 € (0,9% del total en Andalucía)
Empleo agrario generado	Genera el 8,7% de las UTA agrarias de la provincia (principalmente en explotaciones de OTE olivar)
Mujeres titulares de explotación	25,0 % (inferior a la media andaluza, 29,9%)
Superficie regable	16.297 ha , 12,6% superficie total de usos SIGPAC de la OCA (11,0% de la superficie regable en la provincia de Granada y 1,4% de la andaluza)
Superficie en Red Natura	65.061 ha , 39,8% de la superficie total de la OCA , porcentaje superior al de la provincia de Granada (26,9%) y al de Andalucía (29,7%)

Índice de contenidos

Descripción geográfica y poblacional	3
Caracterización agraria	5
<i>Caracterización general</i>	5
<i>Agricultura</i>	9
<i>Ganadería</i>	14
<i>Industrias agroalimentarias</i>	19
Figuras de calidad	21
<i>Producción ecológica y producción integrada</i>	21
<i>Denominaciones de Origen Protegidas</i>	23
<i>Indicaciones Geográficas Protegidas</i>	23
Ayudas recibidas de la PAC	24
Indicadores sociales	26
<i>Empleo agrario</i>	26
<i>Perspectiva de género</i>	30
Indicadores medioambientales	31
<i>Superficie regable</i>	31
<i>Potencial total de producción de biomasa residual</i>	31
<i>Superficie en Red Natura</i>	32
Anexo: Notas aclaratorias	33
<i>Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales</i>	33
<i>Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)</i>	33
<i>Nota 3. Superficie SIGPAC</i>	34
<i>Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza</i>	35
<i>Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)</i>	35
<i>Nota 6. Producción Estándar Total (PET)</i>	36
<i>Nota 7. Modelo AGER</i>	36
Fuentes de información	37

Caracterización agraria del territorio de la OCA “Alpujarra – Valle de Lecrín”, provincia de Granada

El siguiente informe trata de caracterizar desde los puntos de vista agrario y agroalimentario el ámbito territorial de la Oficina Comarcal Agraria (OCA) "Alpujarra – Valle de Lecrín"; introduciendo aspectos económicos, sociales y medioambientales. En lo sucesivo, siempre que se mencione el término OCA se estará aludiendo al territorio de los municipios que la conforman, y cuando se utilice el término "agrario" se estará incluyendo agricultura, ganadería y agroindustria, utilizándose el término "agrícola" solo para el ámbito de la agricultura.

Descripción geográfica y poblacional

La OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín" agrupa **34 municipios**, situados, como muestra la figura, al sur de provincia de Granada, desplazado hacia el este, limitando cuatro de sus términos municipales, Nevada, Ugíjar, Murtas y Turón, con la provincia de Almería. Todos los municipios son de interior.

Municipios que conforman la OCA	Albondón	Nigüelas
	Albuñuelas	Órgiva
	Almegíjar	Padul
	Bérchules	Pampaneira
	Bubión	Pórtugos
	Busquístar	Soportújar
	Cádiar	Torvizcón
	Cáñar	Trevélez
	Capileira	Turón
	Carataunas	Ugíjar
	Cástaras	Válor
	Dúrcal	La Taha
	Juñives	El Valle
	Lanjarón	Nevada
	Lecrín	Alpujarra de la Sierra
	Lobras	Villamena
	Murtas	Pinar (El)

Mapa 1 Ubicación y municipios que integran la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín".



Fuente: Elaboración propia.

Los municipios que conforman la OCA "**Alpujarra – Valle de Lecrín**" cuentan con una **extensión superficial** que supone el **12,9%** de la **extensión total** de la **provincia de Granada** y el **1,9%** de la **andaluza**. Esta zona concentra el **5,3%** del total de la **población granadina** y el **0,6%** del total de la **población andaluza**. La **densidad de población** registrada de media en el conjunto de municipios asociados a la OCA es **muy inferior a la registrada en la provincia de Granada** (73,0 hab/km²), y a la **población media andaluza** (96,5 hab/km²).

Tabla 1 Datos poblacionales de la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín".

Extensión superficial 2013 (km ²)	1.636,2
Población total 2012 (habitantes)	49.017
% población en núcleo principal	91,9%
% población en diseminado	8,1%
Densidad de población (hab/km ²)	30,0

Fuente: SIMA 2013. IECA.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el **29%** del **suelo** de los municipios que conforman la OCA "**Alpujarra –Valle de Lecrín**" son **superficies agrícolas**, proporción muy alejada

del 44% que presentan las superficies agrícolas en el conjunto de la región andaluza. Las **superficies forestales y naturales**¹ de la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín" suponen el **68% del territorio**, porcentaje superior al registrado en la Comunidad Andaluza (51%). En esta comarca, las **superficies construidas y alteradas constituyen el 2% de su territorio**, mientras que en el ámbito andaluz este porcentaje se eleva al 3%.

Atendiendo a la metodología propuesta por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)², en conjunto, la OCA "**Alpujarra – Valle de Lecrín**" es "**Predominantemente Rural**", al residir el 100% de su población en municipios clasificados como rurales. Según esta clasificación, la **provincia de Granada** y **Andalucía** son **Regiones "Intermedias"**, con el 33% y el 32% de sus residentes en municipios considerados Rurales.

Caracterización agraria

Caracterización general

La **superficie total**³ (**ST**) de las explotaciones agrarias de la OCA "**Alpujarra – Valle de Lecrín**", se eleva, según el Censo Agrario 2009, a **70.632 ha**, que representa el **9,3%** de la superficie total de las explotaciones agrarias de la **provincia de Granada** y el **1,3%** de la **andaluza**. Según la misma fuente, la **superficie agraria útil**⁴ (**SAU**) de la OCA asciende a **49.229 ha**, el **7,9%** de la **SAU** de la **provincia** y el **1,1%** de la **SAU andaluza**.

De la superficie total que contempla el Censo Agrario, la **superficie ocupada por pastos y barbechos** en la OCA es la que **mayor porcentaje representa respecto al total (40,1%)**, seguido del **27,1%** de superficie ocupada por **cultivos leñosos de secano (19,6%)** y de **regadío (7,5%)**.

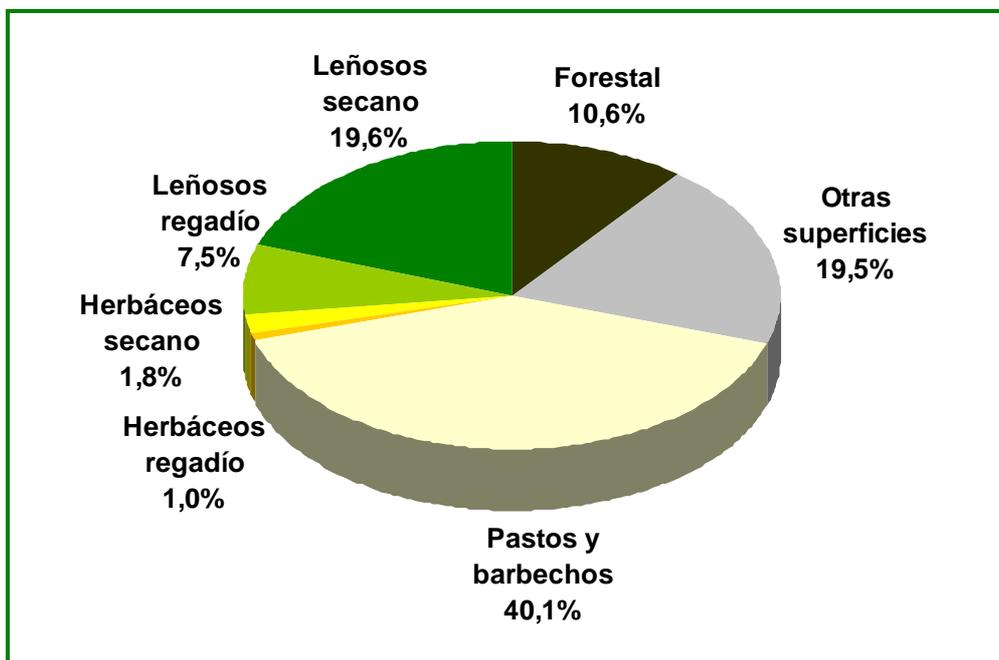
¹ Las superficies forestales y naturales incluyen formaciones arboladas densas, formaciones de matorral con arbolado, formaciones de pastizal con arbolado, formaciones arbustivas y herbáceos sin arbolado y espacios abiertos con escasa vegetación.

² Ver nota 1 del Anexo.

³ Ver nota 2 del Anexo

⁴ Ver nota 2 del Anexo

Gráfico 1 Distribución de la superficie total de las explotaciones agrarias de la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

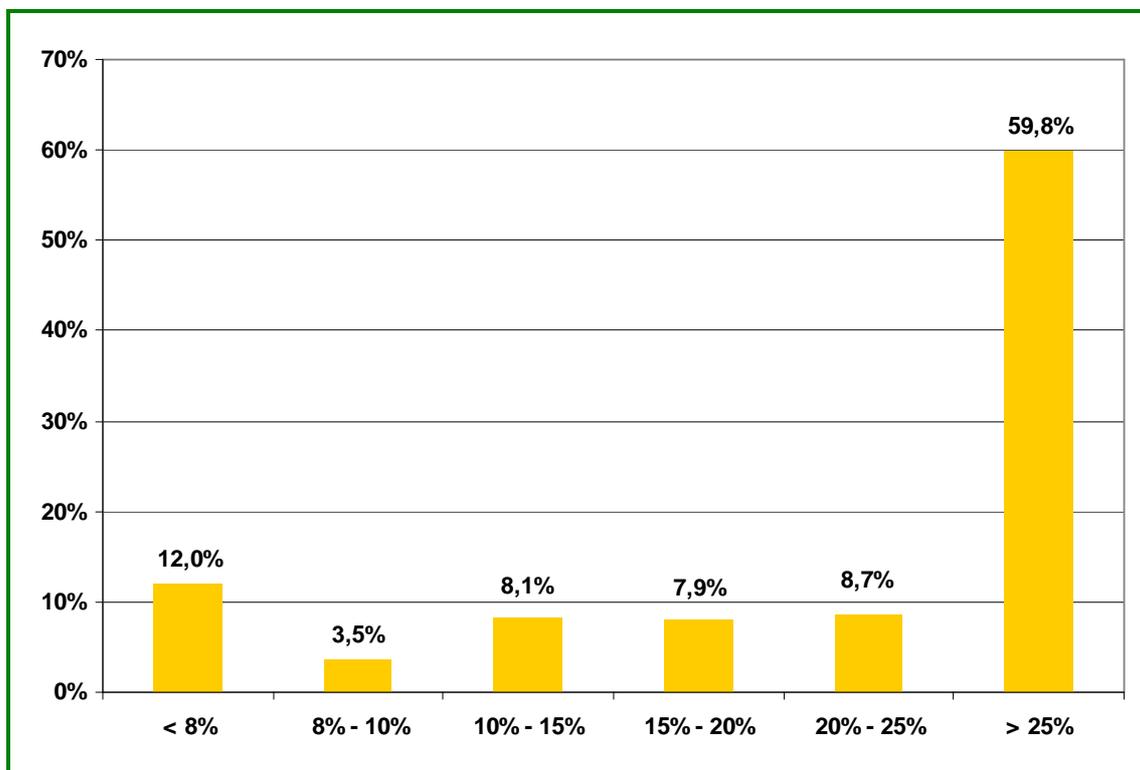
En lo que a la **topografía** de la comarca se refiere, según el SIGPAC 2013, la OCA "**Alpujarra – Valle de Lecrín**" presenta una orografía caracterizada por pendientes acusadas, con una fracción del **59,8% de la superficie SIGPAC 2013⁵ que presenta pendientes superiores al 25%**. La superficie con pendientes comprendidas entre el 10% y el 25%, supone el 24,7% de la superficie.

Los municipios con menores pendientes (hasta el 10% en una gran parte de su extensión) son Padul y Villamena, mientras que Capileira, Pampaneira, Albondón, Murtas, Torvizcón, Bubión, Soportújar, Trevélez, Carataunas, Lobras o Busquísca presentan predominio de pendientes superiores al 25%.

En la provincia de Granada, el 34,6% de la superficie SIGPAC presenta una orografía con pendientes suaves (de hasta el 10%) y el 35,3% de la superficie muestra pendientes superiores al 25%.

⁵ Ver nota 3 del Anexo.

Gráfico 2 Distribución de la superficie SIGPAC 2013 de la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín" por intervalos de pendiente.



Fuente: SIGPAC 2013.

Si se utiliza la clasificación propuesta en el Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, se observa cómo **todos los municipios** de la OCA, se encuentran integrados en el sistema agrario⁶ "**Las Sierras Béticas**". A continuación se muestra una figura que representa esta clasificación.

⁶ Ver nota 4 del Anexo.

Mapa 2 Integración de los municipios que conforman la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín" en los Sistemas Agrarios.



Fuente: Elaboración propia.

En la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín" se computan **4.138 explotaciones agrarias**, el **9,9% del total de explotaciones granadinas** y el **1,7% del total de las andaluzas**. El **tamaño medio de explotación es de 11,9 ha**, superficie inferior a la de la explotación agraria media de la provincia de Granada (15,0 ha) y a la del tamaño de la explotación agraria media andaluza (17,9 ha).

Según se observa en las siguientes tablas y gráficos, la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín" es **predominantemente agrícola**, sobresaliendo las orientaciones técnico económicas (OTE)⁷ agrícolas sobre las ganaderas en lo que a número de explotaciones y superficie asociada se refiere.

Además, las explotaciones clasificadas en las OTE agrícolas aportan el 74,2% de la Producción Estándar Total (PET)⁸ originada por la actividad agraria en la comarca y el 89,1% del empleo total generado por la actividad agraria en la comarca.

A pesar de esto, en esta OCA, existen explotaciones de importancia económica para la zona incluidas en OTE ganaderas, es el caso de las OTE "pollos de engorde", "caprino" y "ovino".

⁷ Ver nota 5 del Anexo.

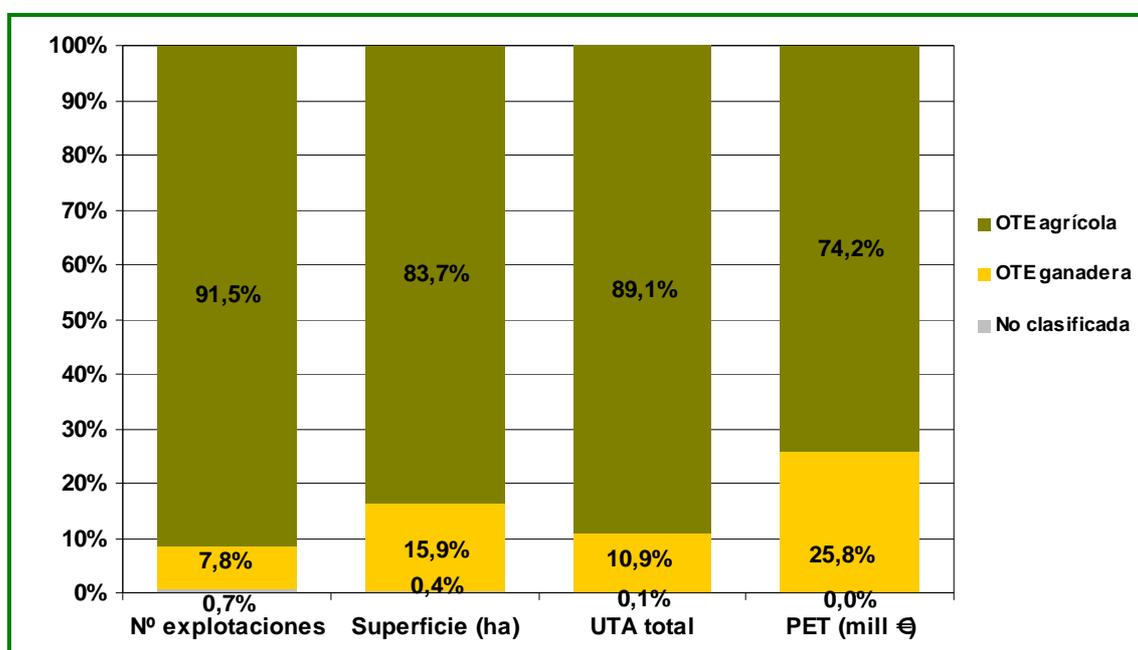
⁸ Ver nota 6 del Anexo.

Tabla 2 Distribución de las OTE por orientación agrícola o ganadera en la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín".

	Nº explotaciones	Superficie (ha)	UTA total	PET (mill €)
OTE agrícola	3.786	41.206,2	2.385,8	35,40
OTE ganadera	322	7.816,8	290,8	12,31
No clasificada	30	206,2	2,1	0,00
Total OTE	4.138	49.229,2	2.678,7	47,72

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Gráfico 3 Distribución de las OTE por orientación agrícola o ganadera en la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Agricultura

Se analizan a continuación las **OTE agrícolas** y los **principales cultivos** de la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín". **Se trata de una agricultura diversa.**

Las explotaciones clasificadas como OTE "olivar" aportan el **16,3% de la PET agraria de la OCA (21,9% de la PET agrícola de la misma)**, seguidas de las incluidas en la OTE "cultivos leñosos diversos", que contribuye a la **PET agraria de la OCA con el 8,2% (11,0% de la PET agrícola)**, y de la OTE "hortalizas en invernadero", con el **7,1% de la PET agraria de la OCA (9,6% de la PET agrícola de la misma)**.

En lo que a **empleo** se refiere, las explotaciones de **OTE "olivar"** proporcionan el 29,7% del empleo agrario de la OCA (33,4% del empleo agrícola de la misma), seguidas por las explotaciones con **OTE "cultivos leñosos diversos"** que demandan el 16,2 % de las UTAS agrarias totales de los municipios que componen la OCA (18,1% del empleo agrícola de la OCA).

Tabla 3 OTE agrícolas en la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín".

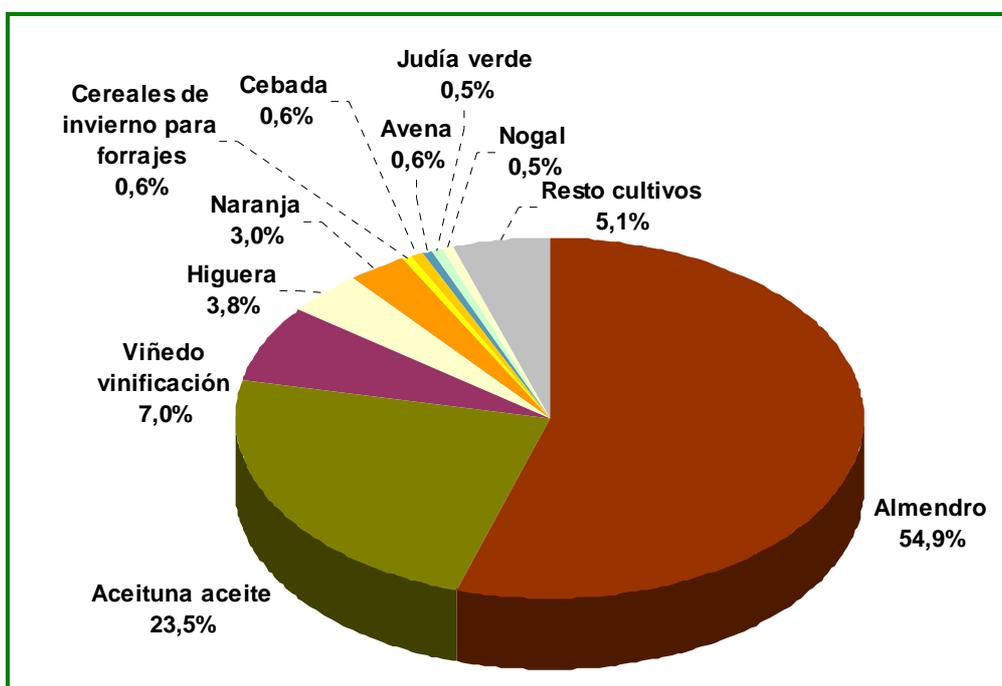
OTE agrícola	Nº explotaciones	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Olivar	1.174	7.219,8	796,9	7,76
Cultivos leñosos diversos	643	5.031,7	433,0	3,89
Hortalizas en invernadero	60	381,9	166,0	3,38
Frutas tropicales	158	1.279,1	78,5	3,11
Cítricos	402	783,3	232,3	2,48
Flores y plantas ornamentales en invernadero	3	37,8	5,7	2,11
Hortalizas frescas en terreno de labor	87	342,8	61,1	1,90
Cultivos herbáceos combinados	83	16.679,1	36,3	1,89
Viveros	22	133,6	10,6	1,49
Frutales y bayas (excepto cítricos)	81	419,8	46,4	1,05
Frutos secos	618	4.576,0	234,2	0,98
Frutales y bayas y cítricos diversos	97	751,5	51,8	0,91
Resto OTE agrícolas	358	3.569,8	233,0	4,46

Fuente:Censo Agrario 2009. INE.

Centrándonos ahora en los cultivos y no en las OTE, se observa que en el año 2011, en la OCA "**Alpujarra – Valle de Lecrín**" destacaron sobre los demás los cultivos leñosos, el **almendro** con el **54,9% de la superficie cultivada**, el **olivar de almazara**, con el **23,5%** de la superficie cultivada, **viñedo de vinificación** (7,0%), la **higuera** (3,8%) y el **naranja** (3,0%).

La fracción que ocupa la clase Resto de cultivos (5,1% de la superficie cultivada), incluye principalmente frutales y hortícolas.

Gráfico 4 Distribución de la superficie⁹ ocupada por los principales cultivos de la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín".



Fuente: Estimación a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER¹⁰. Datos de 2011.

La siguiente tabla muestra las superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la comarca.

La principal característica de los cítricos situados en la comarca objeto de estudio es la elevada presencia de cultivos asociados en la misma parcela en la que se registran estos. El 75,5% de la superficie de cítricos de la comarca del Valle de Lecrín tiene asociados otros cultivos, mientras que, a nivel de Andalucía, tan sólo el 3,7% de la superficie presenta esta particularidad. **El naranjo y el mandarino son las especies en las que el porcentaje de superficie con cultivos asociados es menor,** aunque en ambos casos está por encima del 70% de la superficie total de estas especies en la OCA, frente al 3,3% y el 1,8% respectivamente que suponen en Andalucía.

El 87,8% de la superficie de cítricos asociados a otros cultivos en la comarca del Valle de Lecrín se asocia a olivar. La asociación de cítricos con olivar y otros frutales supone el 6,1% de la superficie de cítricos con cultivos asociados, y la de cítricos con otros frutales el 5,3%.

⁹ Incluye superficies de herbáceos de secano y de regadío y tierras ocupadas por cultivos permanentes (no se incluyen pastos y barbechos).

¹⁰ Ver nota 7 del Anexo.

Tabla 4 Superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín".

Cultivo	Superficie (ha)	Producción (t) año 2011	Rendimiento (kg/ha)
Almendo	16.494,0	4.564,2	276,7
Olivar de almazara	7.059,3	18.509,9	2.622,1
Viñedo vinificación	2.096,0	6.093,8	2.907,4
Higuera	1.134,0	1.084,2	956,1
Naranja	907,0	8.611,1	9.494,0
Cereales de invierno para forrajes	188,0	3.355,3	17.847,4
Cebada	184,4	472,8	2.564,2
Avena	175,9	405,5	2.304,7
Judía verde	159,0	3.402,3	21.397,9
Nogal	140,0	391,2	2.794,4
Tomate fresco aire libre	120,6	5.889,9	48.822,5
Patata media estación	107,0	2.615,5	24.443,8
Cerezo	104,0	681,1	6.549,2
Limón	94,0	564,0	6.000,0
Maíz forrajero	83,0	4.720,8	56.877,1
Haba verde	74,0	917,5	12.398,7
Algarrobo	72,0	372,5	5.174,0
Manzano	70,0	1.811,6	25.879,5
Trigo blando	64,5	183,9	2.852,9
Patata temprana	57,0	1.115,7	19.573,0

Fuente: Estimación a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER (datos de 2011).

La **superficie media** de las **explotaciones con OTE agrícola** en la OCA "**Alpujarra – Valle de Lecrín**" es de **10,9 ha**, superficie más reducida que las 13,2 ha de superficie media de explotación agrícola en la provincia de Granada y que la superficie media de explotaciones con OTE agrícola en Andalucía (14,7 ha). La superficie media de explotación agrícola en la comarca es más baja que la superficie media de la explotación agraria en la misma comarca (11,9 ha).

El **85,2%% de las explotaciones con OTE agrícola** de la OCA "**Alpujarra – Valle de Lecrín**" cuenta con una superficie de **diez hectáreas o menos**, porcentaje superior al que presenta la provincia de Granada (79,0%) y al andaluz (77,3%). En esta comarca, el 39,0% de las explotaciones agrícolas tiene una superficie media de dos hectáreas o menos, valor superior al granadino (32,9%) y al andaluz (31,0%).

Únicamente el **2,4% de las explotaciones con OTE agrícola cuentan con superficies de más de 50 hectáreas**, la mitad de lo registrado a nivel andaluz (5,4%), y de lo arrojado por la provincia de Granada (4,7%).

Utilizando los Precios percibidos por el agricultor que publica el MAGRAMA, se estima que en el **año 2011**, la OCA "**Alpujarra – Valle de Lecrín**" ingresó en concepto de **venta de sus productos agrícolas** un montante de **42,93 millones de €**, cifra que representó el **4,4%** y el **0,6%** de los ingresos totales obtenidos por la venta de sus producciones agrícolas en la **provincia de Granada** y en **Andalucía**, respectivamente.

Ganadería

En las siguientes tablas se presenta información tanto de las **OTE ganaderas** como de las **cabañas** presentes en la OCA "**Alpujarra – Valle de Lecrín**".

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 25,8% de la PET originada por la actividad agraria en la OCA y el 10,9% del empleo total agrario originado en la misma.

Las explotaciones con **OTE "pollos de engorde"** son las más destacadas en lo que a aportación económica se refiere (**6,7% de la PET agraria total de la OCA, 26,1% de la PET ganadera de la comarca**).

En cuanto al empleo, la **OTE** que proporciona más jornales es la de "**caprinos**", aunque sólo aporta el **2,9%** del **empleo** que genera **la actividad agraria** en la **OCA** (**26,3%** de los **jornales** que proporciona la **actividad ganadera de la misma**).

Tabla 5 OTE ganaderas en la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	9	14,8	13,3	3,22
Caprinos	64	1.569,6	76,4	2,85
Ovinos	55	1.983,6	55,7	1,80
Bovinos de carne y cría de bovinos	37	2.526,6	31,0	1,13
Herbívoros diversos	59	656,6	38,2	0,68
Porcino de cría y engorde	4	9,3	4,5	0,67
Otros cultivos mixtos y ganadería	32	254,3	23,9	0,56
Bovinos de leche	4	339,5	4,2	0,37
Apicultura	11	51,7	6,8	0,25
Porcino de engorde	3	9,8	4,6	0,25
Granívoros diversos combinados	2	2,0	1,0	0,16
Cultivos leñosos y herbívoros	26	271,3	19,6	0,15
Resto OTE ganaderas	16	127,7	11,5	0,24

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Según información de SIGGAN¹¹ 2013, en la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín", las cabañas caprina y ovina son las que presentan mayor relevancia en cuanto a UGM medias, con 2.867 UGM y 2.856 UGM, respectivamente, representando, en el caso del caprino, el 15,5% del censo medio de la provincia de Granada y el 2,4% del andaluz y en el del ovino, con menor importancia, el 5,6% del censo medio ovino granadino y el 1,0% del andaluz.

La cabaña equina de la OCA representa el 14,7% de la censada de media en la provincia de Granada, y el 1,1% de la andaluza. Los bovinos representan el 13,4% de la cabaña bovina de la provincia de Granada (0,5% de la cabaña andaluza). Según el SIGGAN, el 89% del vacuno de la comarca es vacuno de carne. Por su parte, las aves representan apenas el 5,3% del censo medio de la provincia y el 0,6% del censo medio andaluz. No obstante, es una cabaña con cierta relevancia económica en los municipios de la OCA.

Por último, la cabaña porcina, no posee gran relevancia en la OCA, a pesar de que el municipio de Trevélez, incluido en la OCA, acoge la IGP "Jamón de Trevélez". La razón es que la IGP no tiene inscritas explotaciones, sino que se dedica exclusivamente a secadero de jamones procedentes de otras zonas.

Tabla 6 Censo y UGM medios de las principales cabañas en la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín".

Cabaña	Censo medio 2013	UGM media 2013
Caprina	22.419	2.867
Ovina	21.826	2.856
Equina*	2.524	2.452
Avícola	149.827	2.100
Bovina	2.679	2.012
Porcina	2.108	283

*: No se dispone del censo medio sino del censo equino a 31 de diciembre de 2013.
 Fuente:SIGGAN 2013

Respecto a **apicultura**, en la OCA se declaraban en SIGGAN, a 31 de diciembre de 2013, 17.464 colmenas trashumantes (el 36% de las declaradas en la provincia y el 3% de las declaradas en Andalucía) y 347 colmenas estantes (un 17% de las declaradas en la provincia y el 1% de las declaradas en Andalucía).

El **78,9%** de las **explotaciones con OTE ganadera** de la OCA **tiene base territorial**, cifra algo superior a la del conjunto de la provincia de Granada (77,9%) y a la del conjunto de Andalucía (78,7%).

En la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín", la **superficie media** de la **explotación con OTE ganadera y base territorial** es de **30,8 ha**, mientras que la explotación media andaluza con OTE ganadera es de 71,9 ha; y la explotación media con OTE ganadera de la provincia granadina es de 63,5 ha.

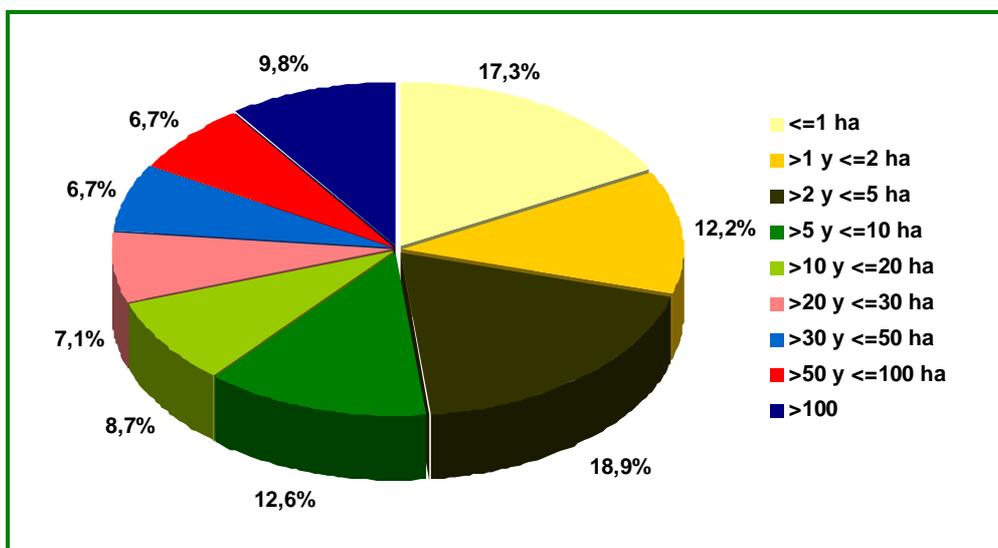
¹¹ Base de Datos de Identificación y Registro en Andalucía, para el registro de explotaciones ganaderas, identificación de animales y control de sus movimientos. Producción Ganadera. CAPDR.

Estas superficies son muy superiores a las 11,9 ha de media de la explotación agraria en la misma OCA.

El **30,3% de las explotaciones con OTE ganadera y base territorial** de la OCA "**Alpujarra – Valle de Lecrín**" cuenta con una superficie **mayor de 20 hectáreas**, porcentaje menor al de la provincia (43,9%), y al andaluz (46,3%).

El **17,3% de las explotaciones con OTE ganadera** cuenta con una **superficie menor o igual a 1 ha**, valor superior que el de la provincia de Granada (11,8%) y del andaluz (11,7%).

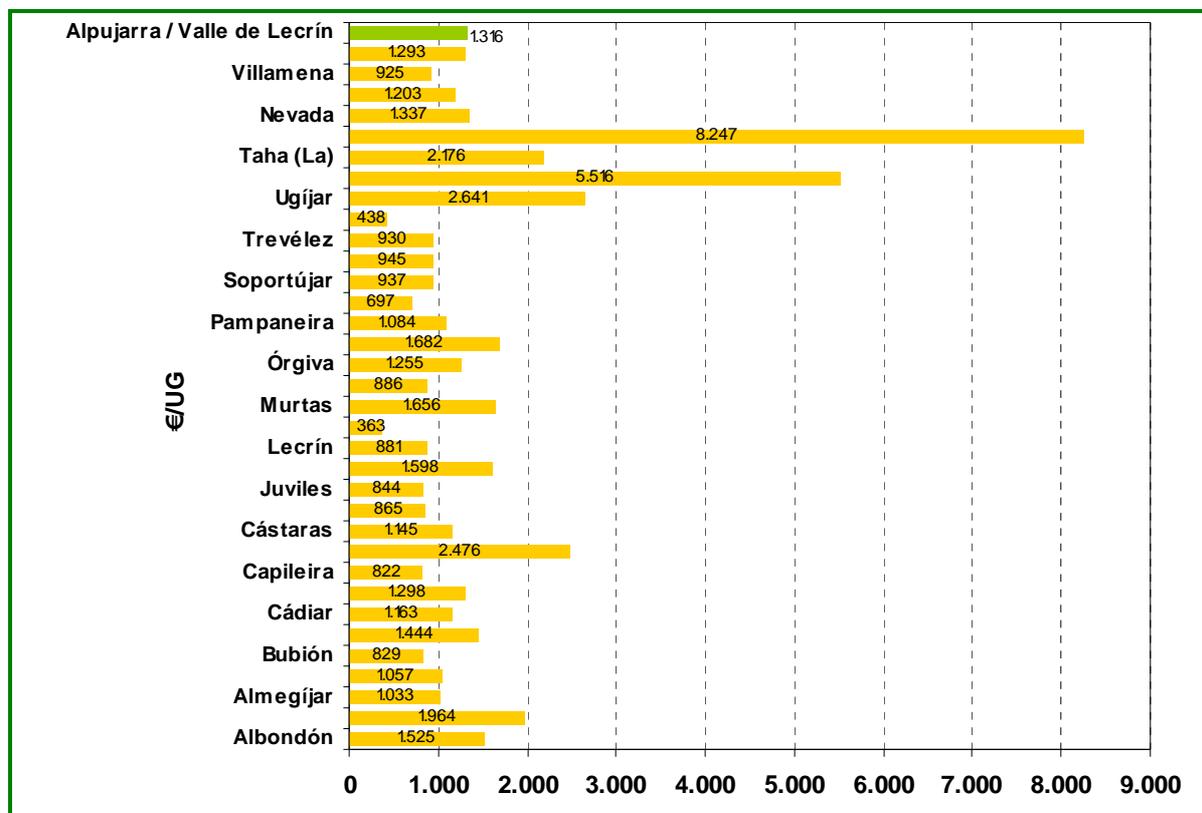
Gráfico 7 Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE ganadera y base territorial en la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La **PET por Unidad Ganadera (UG)** registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera de la OCA "**Alpujarra – Valle de Lecrín**" es de **1.316 €/UG**, valor un **4,3% más elevado que el** obtenido por la media de las **explotaciones con OTE ganadera granadinas (1.262 €/UG)** y un **17,0% por encima del de las andaluzas (1.125 €/UG)**.

Gráfico 8 PET por Unidad Ganadera con OTE ganadera desglosado por municipios, en la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín".

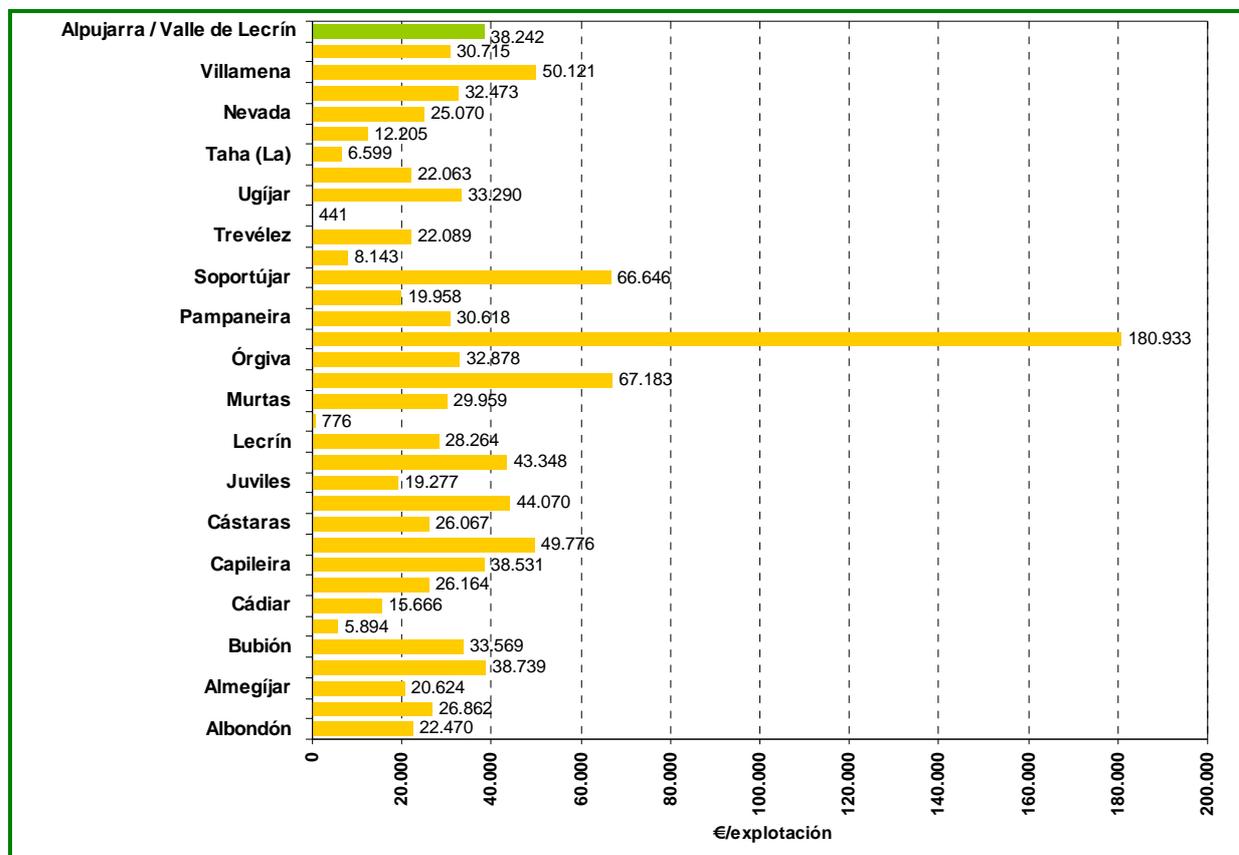


Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La **PET por explotación** registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera de la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín" es de **38.242 €/explotación**, valor un **48,4% más reducido** al obtenido por la media de las **explotaciones con OTE ganadera granadinas (74.145 €/explotación)** y un **57,2% inferior al de las andaluzas (89.275 €/explotación)**.

En el municipio de **Padul** se alcanza un valor muy elevado de PET por explotación debido a que tiene censadas, entre otras, explotaciones con OTE "pollos de engorde", que proporcionan un valor de producción estándar muy elevado.

Gráfico 9 PET por explotación con OTE ganadera desglosado por municipios, en la OCA “Alpujarra – Valle de Lecrín”.



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

En los municipios que componen la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín" actúan **seis Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG)**¹².

- **A.P. Apicultores de Granada** (apicultura).
- **Apicultores Andaluces** (apicultura).
- **Avícola de Andalucía** (codorniz, faisán, gallina, oca, paloma, pato, pavo, perdiz, pintada, ratites).
- **Granada Sur** (bovino, caprino, ovino)
- **Valle de Lecrín** (porcino).
- **Alpujarra Occidental** (bovino).

Por último señalar que Andalucía cuenta con **centros de referencia ganaderos**, que desarrollan diversas actividades: formación, servicios de apoyo a la decisión y plataformas de gestión de conocimientos, organización de foros de intercambios de conocimiento, concursos, exhibiciones y divulgación de conocimientos científicos. En el ejercicio 2012, se registraron siete entidades:

¹² Datos extraídos del SIGGAN, consulta realizada 11/03/2014.

- Federación Andaluza de Asociaciones de Ovino Selecto (FAOS).
- Federación Andaluza de Asociaciones de Ganado Caprino (Cabrandalucía).
- Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias para ganado vacuno (Faeca) – tanto para vacuno de leche como para vacuno de carne-.
- Organización Empresarial Apicultores Andaluces.
- Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Ibérico (Aeceriber).
- Asociación Nacional de Criadores de Caballos Pura Raza Española (Ancce).

Estas entidades actúan localmente a través de Asociaciones.

Industrias agroalimentarias

En la OCA "**Alpujarra – Valle de Lecrín**" se contabilizan un total de **117 instalaciones agroindustriales**, que representan el **16,5%** de las registradas en la **provincia de Granada**¹³ y el **2,2%** de las inscritas en el Registro de Industrias Agroalimentarias de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural a fecha de 31 de diciembre de 2013, en el conjunto de la **Comunidad andaluza**.

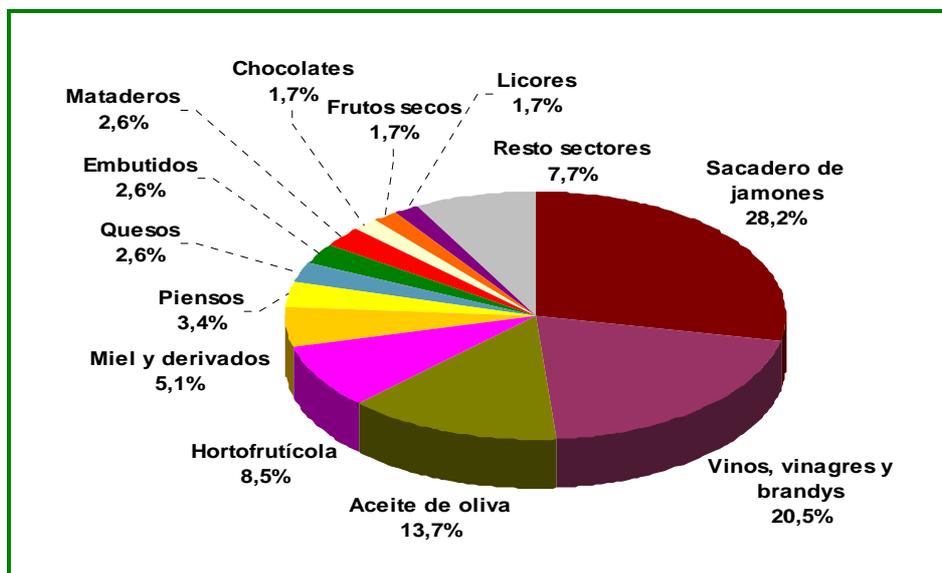
Los **secaderos de jamones**, con 33 instalaciones (el 50% del total de la provincia), es el que cuenta con un mayor número de agroindustrias en esta comarca en la que se sitúa la IGP "Jamón de Trevélez".

A continuación, aparecen las del sector **vinos, vinagres y brandys**, que aporta 24 plantas (el 35% del total provincial), el **aceite de oliva**, con 16 instalaciones (13% de este tipo de instalaciones presentes en la provincia de Granada). En esta OCA se computan 10 **centrales hortofrutícolas**, 9% de las registradas en la provincia de Granada. También se registran 6 **industrias de miel y derivados**, que representan 46% de las instalaciones que este sector registra en la provincia de Granada.

Estos sectores aglutinan el 76% de instalaciones agroindustriales presentes en los municipios que conforman la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín".

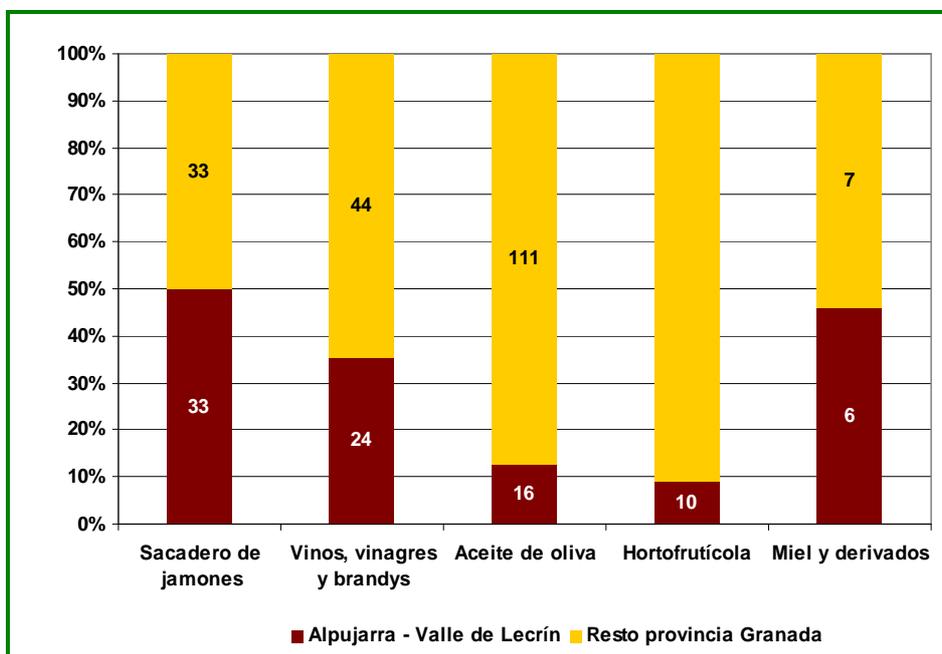
¹³ Fuente: Elaboración propia partiendo de datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y Registro de Industrias Agroalimentarias (CAPDR)

Gráfico 10 Distribución de instalaciones agroindustriales por sector de actividad en la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y RIA, CAPDR.

Gráfico 11 Principales sectores de actividad de la agroindustria en la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín" y su relevancia relativa en la provincia, por número de instalaciones agroindustriales.

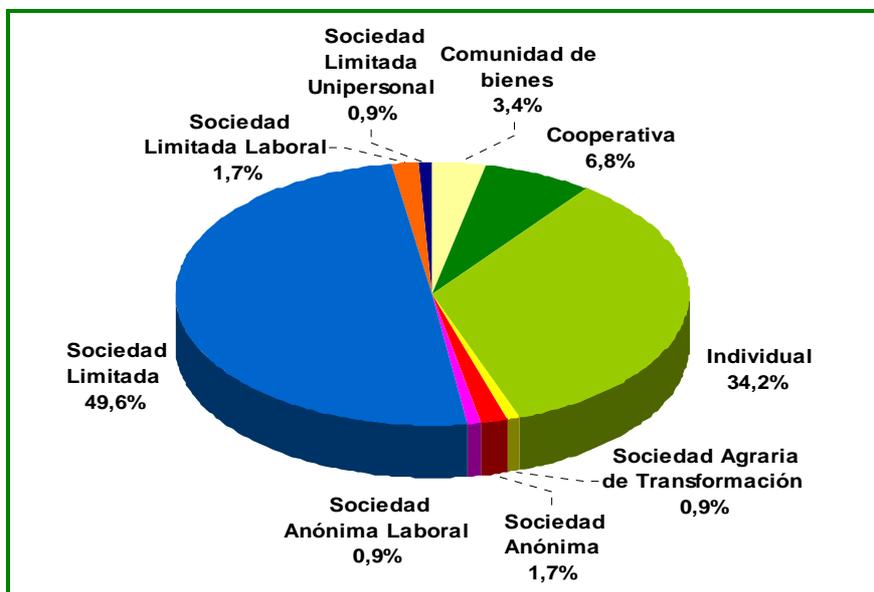


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y RIA, CAPDR.

La **forma jurídica más frecuente** en la agroindustria de la OCA es la **sociedad limitada** (49,6%), seguida del **empresario individual** (34,2%).

La **cooperativa** es la forma jurídica del **6,8% del total de industrias agrarias en la zona**, se distribuyen entre el **sector aceite de oliva** (37,5% de las cooperativas), sector **hortofrutícola** (25,0%), y **cítricos, frutos secos y miel y derivados** (12,5% por cada sector).

Gráfico 12 Distribución del número de instalaciones agroindustriales por forma jurídica, en la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y RIA, CAPDR.

Figuras de calidad

Producción ecológica y producción integrada

La OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín" tiene registrada una **superficie certificada** como **Agricultura Ecológica**¹⁴ en un **porcentaje (7,1%) más reducido** que el del conjunto de la provincia de **Granada (14,6%)** y al de **Andalucía (17,0%)**.

La superficie certificada como ecológica en la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín" constituye el 5,3% de la superficie de agricultura ecológica inscrita en Granada y el 0,6% de la andaluza.

Las superficies certificadas como agricultura ecológica en el año 2012 fueron fundamentalmente pastos, superficies forestales, almendro, olivar de almazara y viñedo para vinificación.

¹⁴ La superficie certificada como agricultura ecológica incluye tierras labradas, cultivos permanentes, pastos, sistemas adhesados, prados y pastizales, aromáticas y medicinales, bosque y recolección silvestre, barbecho y abono verde, semillas y viveros y plataneras y subtropicales.

Tabla 7 Superficie certificada como Agricultura Ecológica.

	Alpujarra – Valle de Lecrín	Granada	Andalucía
Agricultura Ecológica (ha)	5.849	110.846	936.407
Superficie total ¹⁵ (ha)	82.775	758.270	5.493.828
%Superficie AE / Sup respectivas	7,1%	14,6%	17,0%

Fuente: D.G. Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica. CAPDR. Datos de 2012.

En cuanto a la superficie inscrita como **Producción Integrada** según el programa PRIN (Producción Integrada de Andalucía) del Servicio de Sanidad Vegetal de la D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera, a 15/05/2014) en la OCA "**Alpujarra – Valle de Lecrín**" se inscribió el **1,4% de la SAU de la OCA**, cifra **muy inferior** al porcentaje arrojado por la **provincia de Granada (15,4%)** y al **andaluz (12,3%)**.

Según la misma fuente, en los municipios de la OCA operan **5 Agrupaciones de Producción Integrada (API)**. Los **cultivos** que se produjeron empleando técnicas de producción integrada fueron **olivar** (667 ha) y **hortícolas** (12 ha).

La **superficie** inscrita como **producción integrada** en la OCA constituye el **0,7%** de la superficie de agricultura de producción integrada inscrita en **Granada** y apenas el **0,1% de la andaluza**.

Tabla 8 Superficie inscrita como Producción Integrada.

	Alpujarra - Valle de Lecrín	Provincia de Granada	Andalucía
Producción Integrada (ha)	680	96.457	542.281
SAU (ha)	49.229	625.674	4.402.760
%superficie / SAU total	1,4%	15,4%	12,3%

Fuente: PRIN (Producción Integrada de Andalucía). Servicio de Sanidad Vegetal. D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR (datos extraídos el 15/05/2014).

Según información facilitada por el Servicio de Sistemas Ecológicos de Producción de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, a 17 de junio de 2011 había **9 explotaciones apícolas** registradas como ecológicas en la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín".

Según datos de la D.G. de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica de la CAPDR, en la OCA "**Alpujarra – Valle de Lecrín**", en el año **2011**, se registraron **32 agroindustrias ecológicas**, lo que supone el **18,1%** de las **agroindustrias presentes en la comarca**. Como se observa en la tabla el sector agroindustrial ecológico de la OCA está muy diversificado, destacando sobre los demás sectores las "**bodegas y embotelladoras de vinos, cavas y licores**" y las "**almazara y/o envasadora de aceite**".

¹⁵ Ver nota 2 del Anexo.

Tabla 9 Distribución, por sectores, de las instalaciones agroindustriales certificadas como ecológicas en la OCA " Alpujarra – Valle de Lecrín ".

Sector	Nº industrias
Bodegas y embotelladoras de vinos, cavas y licores	10
Almazara y/o envasadora de aceite	3
Galletas, confitería y pastelería	3
Manipulación y envasado de frutos secos	3
Conservas, semiconservas y zumos vegetales	2
Manipulación y envasado de productos hortofrutícolas frescos	2
Miel	2
Elaboración de especias, aromáticas y medicinales	1
Huevos	1
Leche, quesos y derivados lácteos	1
Manipulación y envasado de granos	1
Manipulación y/o envasado de otros productos apícolas	1
Otras actividades agroalimentarias de producción vegetal	1
Panificación y pastas alimenticias	1
Total instalaciones agroindustriales ecológicas	32

Fuente: DG Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (datos de 2011). CAPDR.

Denominaciones de Origen Protegidas

Denominación de Origen de miel "Miel de Granada"

Abarca **todos los municipios** de la provincia de **Granada**.

En el año 2012 tuvo inscritas 13.295 colmenas, y se cosecharon 199.425 toneladas de miel, que se comercializó íntegramente en el mercado nacional. No es posible identificar el origen de la miel producida, por lo que no se puede determinar que fracción es atribuible a los municipios de la OCA "Costa de Granada".

Denominación de Origen Protegida Vino de Calidad de "Granada"

Incluye todos los municipios de la provincia. En la campaña 2011-2012, tuvo inscritas en total 300 ha, aumentando ligeramente, hasta las 338 ha, en la campaña 2012-2013. No es posible identificar en qué término municipal se localiza esta superficie, y por tanto no es factible determinar la superficie que corresponde a la OCA "Costa de Granada".

Indicaciones Geográficas Protegidas

Indicación Geográfica Protegida "Jamón de Trevélez"

La zona de elaboración de la Indicación Geográfica Protegida "Jamón de Trevélez" se encuentra en la provincia de Granada, en la cara sur-oeste de Sierra Nevada, en la parte más alta de la comarca,

conocida como la Alpujarra. Está constituida por el área natural en la que los factores de altitud, temperatura y humedad, entre otros, dan al producto unas cualidades propias que tradicionalmente le han caracterizado.

Comprende las partes de altitud superior a 1.200 metros de los términos municipales siguientes: **Trevélez, Juviles, Busquistar, Pórtugos, La Taha, Bubión, Capileira y Bérchules**, todos ellos de la OCA en estudio e incluidos en el Parque Nacional de Sierra Nevada.

Según su Consejo Regulador, esta IGP comercializó en el año 2012 un total de 121.962 jamones, de los que el 82% se destinaron al mercado nacional, el 6% a la Unión Europea y el 12% se comercializaron en países terceros.

El valor económico total obtenido por las ventas de la IGP en el año 2012 ascendió a 8 millones de €.

IGP Vino de la Tierra "Laderas del Genil"

Comprende los siguientes términos municipales de la provincia de Granada: Albolote, Albuñuelas, Alfacar, Alhama de Granada, Alhendin, Almuñécar, Arenas del Rey, Atarfe, Beas de Granada, Cájar, Cenes de la Vega, Cogollos Vega, Cúllar Vega, Deifontes, Dílar, Dúdar, Las Gabias, Gójar, Granada, Los Guájares, Güejar Sierra, Güevejar, Huétor Santillán, Huétor Vega, Itrabo, Jayena, Jete, Lentejé, Molvízar, Monachil, Motril, Nigüelas, Nívar, Ogíjares, Otura, Peligros, Pinos Genil, Pulianas, Quentar, Salobreña, Santa Fe, Santa Cruz del Comercio, Vegas del Genil, Vélez de Benaudalla, Ventas de Huelma, Víznar, La Zubia, y los municipios de **Dúrcal, Lecrín, Padul, El Pinar, El Valle y Villamena**, pertenecientes a la OCA en estudio.

Esta IGP tuvo inscrita en la campaña 2012-2013 un total de 27 hectáreas, no siendo factible identificar en qué municipios se ubica esta superficie.

IGP Vino de la Tierra "Cumbres del Guadalfeo"

Comprende los siguientes términos municipales de la provincia de Granada: Albuñol, Polopos, Rubite, Sorvilán, Torvizcón, Turón, Ugíjar, **Albondón, Almegíjar, Cádiar, Cástaras, Lobras y Murtas**, siendo estos seis últimos de la OCA en estudio.

Esta IGP tuvo inscrita en la campaña 2011-2012 un total de 32 hectáreas, no siendo factible identificar en qué municipios se ubica esta superficie.

Ayudas recibidas de la PAC

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA "**Alpujarra – Valle de Lecrín**" correspondientes al ejercicio **FEAGA 2013**, el **92,1% del importe procedía del Pago Único**, porcentaje algo más bajo que el recibido por la provincia de Granada (93,4%) y por encima de el de Andalucía (86,6%).

El **importe medio por perceptor en concepto de Pago Único** en la OCA fue de **1.469 €/perceptor**, importe bastante inferior al asociado de media al beneficiario de la provincia de Granada (3.312€/perceptor) y al correspondiente a Andalucía (5.387 €/perceptor). La **ayuda media por unidad de superficie (€/ha)** fue de **91,5 €/ha**, menor al importe medio de la provincia y al de Andalucía.

El **1,3% de las ayudas FEAGA 2013 recibidas en la OCA fueron en concepto de OCM**, cifra inferior a la provincial (3,7%) y al porcentaje andaluz (5,7%). La OCA "**Alpujarra – Valle de Lecrín**" recibió el **6,6% del total de las ayudas FEAGA 2013** procedentes de la **ayudas acopladas**, valor que dobla al provincial (3,0%) y queda por debajo del andaluz (8,0%).

La OCA "**Alpujarra – Valle de Lecrín**" ha recibido en el ejercicio 2013 el **3,4% de las ayudas FEAGA** asignadas a la provincia de **Granada**, siendo el **0,3%** del total de las que correspondieron a **Andalucía**.

Las **ayudas acopladas** recibidas por los municipios de la comarca procedieron fundamentalmente de frutos cáscara, bovino de carne, caprino y ovino.

Tabla 10 Importes y beneficiarios de ayudas ejercicio FEAGA 2013.

Ayudas FEAGA	Alpujarra – Valle de Lecrín		Provincia de Granada		Andalucía	
	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Pago único	4.500.202	3.064	133.620.174	40.339	1.370.830.224	254.492
Ayudas acopladas	323.886	283	4.273.125	2.587	126.229.007	16.670
OCM	63.254	2	5.225.359	31	85.440.462	427
TOTAL	4.887.342		143.118.658		1.582.499.693	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de gestión de ayudas de la PAC.

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA correspondientes al ejercicio **FEADER 2013**, el **58,4% del importe procedía del Eje 1**, porcentaje superior al de la provincia de Granada (40,3%) y al de Andalucía (37,4%). El **22,6% de las ayudas FEADER 2013 recibidas en la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín"** eran del **Eje 2**, porcentaje inferior al provincial (53,0%) y al andaluz (56,7%). El 2,0% de las ayudas FEADER recibidas en 2013 procedían del Eje 3, porcentaje superior al de la provincia de Granada (0,2%) y al de Andalucía (0,6%).

Para finalizar, el **16,9%** de las ayudas FEADER de las que se beneficiaron los municipios de la OCA procedían de la iniciativa **LEADER**, volumen superior al recibido por la provincia de Granada (6,5%), aunque por encima del recibido por Andalucía (4,5%).

Los municipios circunscritos a la OCA "**Alpujarra – Valle de Lecrín**" recibieron en el ejercicio 2013 el **6,2% de las ayudas FEADER** asignadas a la provincia de **Granada**, y supusieron el **0,9%** de las que correspondieron a **Andalucía**.

Tabla 11 Importes y beneficiarios de ayudas ejercicio FEADER¹⁶ 2013.

Ayudas FEADER	Alpujarra – Valle de Lecrín		Provincia de Granada		Andalucía	
	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Eje 1 ¹⁷	1.962.340	104	21.652.051	1.693	144.300.249	11.173
Eje 2 ¹⁸	757.931	183	28.483.649	4.822	218.777.290	23.048
Eje 3 ¹⁹	65.400	2	102.797	4	2.501.265	45
LEADER ²⁰	566.362	10	3.505.919	81	17.520.190	479
TOTAL	3.352.033		53.744.416		385.772.568²¹	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de gestión de ayudas de la PAC.

En la **gestión de la iniciativa LEADER** han participado **dos Grupos de Desarrollo Rural**:

"Grupo de Desarrollo Rural de la Alpujarra-Sierra Nevada de Granada", que actúa sobre los términos municipales: Albuñol, Gualchos, Juviles, La Tahá, Lanjarón, Lújar, Nevada, Polopos, **Pórtugos**, Rubite, , Sorvilán, Torvizcón, Trevélez, Turón, Ugíjar, Válor, **Albondón, Almegíjar, Alpujarra de la Sierra, Bérchules, Bubión, Busquistar, Cádiar, Cãnar, Capileira, Carataunas, Cástaras, Lobras, Murtas, Órgiva, Pampaneira y Soportújar**, estos últimos de la OCA en estudio (señalados en negrita).

Asociación para la promoción del Valle de Lecrín - Temple - Costa, "Aprovalle-Temple", compuesta en la actualidad por Agrón, Alhendín, Chimeneas, Escúzar, Los Guájares, Ítrabo, Jete, Lecrín, Lentegí, La Malahá, Motril, Molvízar, Otívar, Vélez de Benaudalla, Ventas de Huelma, y los municipios de la OCA en estudio siguientes: **Albuñuelas, Dúrcal, Nigüelas, Padul, El Pinar, El Valle y Villamena**.

Indicadores sociales

Empleo agrario

El **8,7% del total de UTA** generadas por la actividad agraria **en la provincia de Granada**, y el **1,0%** de las **andaluzas**, proceden de las explotaciones de la OCA **"Alpujarra – Valle de Lecrín"**.

En la OCA, la **UTA asalariada** representa el **20,4% de la UTA total**, siendo el **67,4%** de la misma de **carácter eventual**. La **mano de obra familiar** tiene **más presencia** en la OCA **"Alpujarra – Valle de Lecrín" (79,6%)** que en la provincia de **Granada (66,1%)**, y que en las explotaciones agrarias **andaluzas (47,9%)**.

¹⁶ Los importes que se muestran incluyen la cofinanciación.

¹⁷ Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

¹⁸ Eje 2: Mejora del medio ambiente y del entorno rural mediante la gestión de las tierras.

¹⁹ Eje 3: Mejora de la calidad de la vida de las zonas rurales y fomento diversificación de la actividad económica.

²⁰ Los perceptores son los beneficiarios de las actuaciones acometidas aplicando la iniciativa LEADER

²¹ Incluye 2.673.574 €, ayuda destinada a Asistencia Técnica.

La **explotaciones agrarias de la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín"** generan de media **0,65 UTA**, cifra inferior a la de la provincia de Granada (0,74 UTA/explotación) y a la andaluza (1,06 UTA/explotación).

Tabla 12 Caracterización del empleo agrario.

	Alpujarra - Valle de Lecrín	Provincia de Granada	Andalucía
UTA total	2.679	30.858	259.754
UTA asalariada	546	10.446	135.362
Asalariados fijos	178	2.910	36.714
Asalariados eventuales	368	7.535	98.648
UTA familiar	2.133	20.412	124.392
%UTA asalariada / UTA total	20,4%	33,9%	52,1%
%UTA eventual / UTA total	13,7%	24,4%	38,0%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	67,4%	72,1%	72,9%
%UTA familiar / UTA total	79,6%	66,1%	47,9%
UTA/ha	0,05	0,05	0,06
UTA / explotación	0,65	0,74	1,06

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La OCA "**Alpujarra – Valle de Lecrín**" aporta el **6,3% de la PET** de la **provincia de Granada**, representando el **0,6%** de la **PET total** obtenida por la actividad agraria en **Andalucía**.

Como indicador de la productividad económica del empleo se ha calculado la **producción estándar total por unidad de trabajo agrario** generada por la actividad agraria, que en la "**Alpujarra – Valle de Lecrín**" es **inferior a** la obtenida por la **provincia de Granada** y a la alcanzada en **Andalucía**.

Tabla 13 Productividad económica del empleo.

	Alpujarra - Valle de Lecrín	Provincia de Granada	Andalucía
Producción Estándar Total (PET) (mill €)	47,72	760,67	7.818,32
UTA total	2.679	30.858	259.754
PET / UTA (€/UTA)	17.813	28.175	30.099

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

El **89,1%** del **empleo agrario** de la OCA procede de la **actividad agrícola**.

La actividad agrícola cuenta con un porcentaje de mano de obra asalariada del 21,5%, valor más elevado que el asociado a la actividad ganadera (10,8%). Es destacable el hecho de que la proporción de eventuales en la mano de obra asalariada es similar en la actividad agrícola (67,5%) y en la actividad ganadera (76,8%)

El aporte de mano de obra familiar a la explotación es más elevada en la actividad ganadera (88,3%) que en la agrícola (66,7%).

Tabla 14 Caracterización del empleo agrícola y ganadero en la OCA "Alpujarra - Valle de Lecrín".

	Actividad agrícola	Actividad ganadera
UTA total	2.385,8	290,8
UTA asalariada	514,0	31,4
UTA Asalariados fijos	167,2	10,5
UTA Asalariados eventuales	346,9	21,0
UTA familiar	1.871,8	259,4
%UTA asalariada / UTA total	21,5%	10,8%
%UTA eventual / UTA total	14,5%	7,2%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	67,5%	66,7%
%UTA familiar / UTA total	78,5%	89,2%
UTA/ha	0,06	
UTA / explotación	0,63	0,90

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Las explotaciones incluidas en la OTE "olivar" aportan el **33,4% del empleo total agrícola** (el 29,7% del empleo agrario) de la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín", apareciendo a continuación las explotaciones clasificadas como OTE "cultivos leñosos diversos", que proporcionan el **18,1% del empleo total agrícola de la comarca** (16,2% del total agrario).

La OTE "hortalizas en invernadero" es la que presenta una **mayor proporción de mano de obra asalariada (52,9%)**.

Las OTE "frutos secos" y "cítricos" son en la que la **mano de obra familiar participa en mayor media (en torno al 89%)**.

Tabla 15 Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación agrícola en la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín".

OTE principal	Olivar	Cultivos leñosos diversos	Frutos secos	Cítricos	Hortalizas en invernadero
UTA total	796,9	433,0	234,2	232,3	166,0
UTA asalariada	192,7	82,7	25,8	23,6	87,9
UTA Asalariados fijos	121,3	12,4	7,3	4,2	4,0
UTA Asalariados eventuales	71,4	70,3	18,5	19,4	83,9
UTA familiar	604,2	350,3	208,4	208,8	78,1
%UTA asalariada / UTA total	24,2%	19,1%	11,0%	10,1%	52,9%
%UTA eventual / UTA total	9,0%	16,2%	7,9%	8,3%	50,5%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	37,1%	85,0%	71,8%	82,3%	95,4%
%UTA familiar / UTA total	75,8%	80,9%	89,0%	89,9%	47,1%
UTA/ha	0,11	0,09	0,05	0,30	0,43
Superficie necesaria para generar una UTA (ha)	9,06	11,62	19,54	3,37	2,30

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Las explotaciones con OTE "**caprinos**" aportan el **26,3% del empleo total ganadero** de la OCA (lo que representa únicamente el 2,9% del empleo total agrario), a continuación, aparecen las explotaciones con OTE "**ovinos**", que contribuyen al **empleo ganadero con el 19,2% de UTA** (que suponen el 2,1% del total de UTA agrarias de la comarca).

La **mano de obra familiar** es **muy relevante** en las explotaciones con OTE ganadera que proporcionan más empleo de la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín".

Tabla 16 Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín".

OTE principal	Caprinos	Ovinos	Herbívoros diversos	Bovinos de carne y cría de bovinos	Otros cultivos mixtos y ganadería
UTA total	76,4	55,7	38,2	31,0	23,9
UTA asalariada	5,8	2,5	9,0	3,2	1,2
UTA Asalariados fijos	0,9	0,0	3,1	2,7	0,0
UTA Asalariados eventuales	4,9	2,4	5,8	0,4	1,2
UTA familiar	70,6	53,2	29,3	27,8	22,7
%UTA asalariada / UTA total	7,6%	4,4%	23,5%	10,2%	5,0%
%UTA eventual / UTA total	6,4%	4,4%	15,3%	1,4%	5,0%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	84,9%	99,3%	65,1%	13,5%	100,0%
%UTA familiar / UTA total	92,4%	95,6%	76,5%	89,8%	95,0%
UTA/explotación	1,19	1,01	0,65	0,84	0,75

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Perspectiva de género

La **mujer es titular del 25,0% de las explotaciones agrarias** propiedad de personas físicas en la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín", cifra superior a la arrojada por la provincia de Granada y algo más reducida que la andaluza.

En lo que a la gestión se refiere, el **17,5% de las explotaciones agrarias** de la OCA son **gestionadas por mujeres**, porcentaje inferior a la del conjunto de la provincia granadina y del total de Andalucía.

Tabla 17 Presencia de la mujer en la explotación agraria.

	Alpujarra - Valle de Lecrín	Provincia de Granada	Andalucía
%mujeres titulares de explotación	25,0%	18,5%	29,9%
%mujeres gestoras de explotación	17,5%	27,7%	19,0%

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Indicadores medioambientales

Superficie regable

Según se obtiene del Inventario de Regadíos y SIGPAC 2013, en la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín" había **16.297 ha regables**, lo que suponía que el **12,6% de la superficie²² de la OCA** tenía esta consideración, valor inferior al de la provincia de Granada, dónde la superficie regable era el 14,4% de la superficie total, y al de Andalucía (16,4%).

La superficie regable en la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín" representaba el **11,0%** de la superficie de regable de la **provincia de Granada** y el **1,4%** de la **superficie regable de Andalucía**.

El **21,0%** de la superficie de regable de la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín" era **pastizal**, seguida por los **frutales y olivar**, con el **19,3% y 18,8%, respectivamente**, de la superficie regable.

Tabla 18 Superficie regable de la OCA según usos SIGPAC.

Uso SIGPAC	Superficie regable (ha)
Pastizal	3.430,1
Frutal	3.151,4
Olivar	3.066,6
Tierra arable	2.794,3
Pasto arbustivo	1.629,4
Pasto arbolado	666,9
Asociación olivar-cítricos	652,6
Cítricos	393,0
Frutal de cáscara	318,1
Víñedo	74,9
Invernaderos y cultivos bajo plástico	55,7
Asociación frutal-cítricos	40,3
Resto usos SIGPAC	23,8

Fuente: Elaboración propia a partir del Inventario de Regadíos 2008 y del SIGPAC 2013.

Potencial total de producción de biomasa residual

Mediante el Modelo AGER es posible conocer el potencial total de producción de biomasa residual de la mayor parte de los cultivos andaluces, es decir, la cantidad total de biomasa que sería susceptible de aprovechamiento sin considerar su posibilidad real de explotación o los aprovechamientos que de ella se hagan actualmente. Una vez conocido este potencial total estimado es posible calcular el potencial energético (como tep)²³.

²² Superficie total usos SIGPAC de la OCA.

²³ tep: Toneladas equivalentes de petróleo.

El **potencial total de biomasa residual estimado** en la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín" está en torno a las 38.400 t y representa alrededor del **4,5%** y el **0,5%** respectivamente, de la **biomasa residual total estimada para la provincia de Granada y para Andalucía**. Esta producción teórica de biomasa residual total de la OCA equivaldría a unos 12.500 tep²⁴.

La estimación del potencial total de producción de biomasa residual por cultivos para 2011 muestra que **olivar, maíz, vid y frutales** resultan ser los cultivos que obtienen mayores cantidades.

A continuación se presenta la estimación del potencial total de producción de biomasa por cultivos, si bien hay que reseñar que la biomasa que se obtiene en la práctica de los cultivos que generan mayores cantidades, como el olivar, se suelen incorporar al suelo o se destinan a la alimentación del ganado.

Tabla 19 Potencial total de producción de biomasa residual y potencial energético estimados por cultivos en la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín".

Cultivo	Potencial total de producción de biomasa (t)	tep
Olivar	11.535,7	3.679,9
Maíz	9.459,2	3.402,5
Vid	7.388,5	2.423,4
Frutales	4.398,9	1.320,6
Cítricos	2.022,0	607,0
Invernaderos	1.269,4	272,9
Cebada	614,7	228,3
Tomate aire libre	589,0	213,8
Avena	527,1	196,8
Fresa	227,5	48,9
Trigo	220,7	81,7
Frutos secos	152,1	45,7
Remolacha	8,1	2,9

Fuente: Elaboración propia. Modelo AGER (datos de 2011).

Superficie en Red Natura

La superficie incluida en la **Red Natura de la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín" abarca 65.061 ha, lo que representa el 39,8% de la superficie total de la comarca**, porcentaje superior al de la provincia de Granada (26,9%) y del de Andalucía (29,7%).

²⁴ Esto corresponde aproximadamente al consumo eléctrico anual de 6.700 hogares.

ANEXO: NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales

La OCDE utiliza fundamentalmente el **criterio de densidad de población**, mediante la cual se clasifican los municipios en rurales (densidad de población < 150 habitantes/km²) y urbanos (densidad >= 150 habitantes/km²). Posteriormente, con el objetivo de ofrecer estadísticas de desarrollo en zonas rurales y urbanas, se realiza una clasificación a niveles territoriales superiores (provincial y regional) en base a criterios de población. Se considera que una región es predominantemente rural si más del 50% de su población habita en municipios considerados rurales, intermedia si entre el 15% y el 50% de la población es rural, y predominantemente urbana si menos del 15% de la población habita en zonas rurales. Además **introduce una corrección en las regiones por la presencia de núcleos de población elevados**. De esta forma, si una región predominantemente rural tiene un núcleo de población de más de 200.000 habitantes y éste contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región intermedia. Del mismo modo, si una región intermedia tiene un núcleo de población de más de 500.000 habitantes que contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región predominantemente urbana.

La clasificación de la OCDE tiene el principal inconveniente de que **presenta algunas distorsiones**, especialmente en municipios de escasa población y pequeño tamaño, que quedan clasificados como urbanos (al superar el umbral de 150 habitantes/km²) pese a que, por su reducida población, tienen características rurales.

Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)

Según se recoge en la metodología general del Censo Agrario 2009, se define como **superficie total** de la explotación agraria como la superficie de todas las parcelas que integran la misma, es decir, la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular pero cedidas a terceras personas. **Comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras**. Deben incluirse, por tanto:

- La superficie que formando parte de la explotación, es improductiva o no susceptible de aprovechamiento vegetal apreciable, como **eras, pedregales...**²⁵
- Las **tierras** que siendo propiedad de la explotación, estén **ocupadas por aguas, caminos y otras vías**.
- Las **superficies de los suelos de edificaciones, afecten o no a la producción agrícola**, se incluyen en la superficie de la explotación **si están situadas dentro o contiguas a los terrenos de la misma**. Por ejemplo, la vivienda en el pueblo o las cuadras no se incluyen en la superficie total si no están dentro o contiguas a la explotación.

La **superficie agraria útil (SAU)**, según también la metodología del Censo, es el conjunto de la **superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes**. Las tierras labradas

²⁵ Se incluirían, por tanto, las superficies forestales.

comprenden los **cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras consagradas a cultivos leñosos.**

Nota 3. Superficie SIGPAC

El **Sistema de Información Geográfica de parcelas agrícolas (SIGPAC)** permite identificar geográficamente las parcelas declaradas por los agricultores y ganaderos, en cualquier régimen de ayudas relacionado con la superficie cultivada o aprovechada por el ganado en todo el territorio español. Se concibió inicialmente para facilitar a los agricultores la presentación de solicitudes de la PAC, con soporte gráfico, así como para facilitar los controles administrativos y sobre el terreno.

Como superficie de **Tierra Arable** en SIGPAC se definen las tierras dedicadas a la producción de cultivos y tierras retiradas de la producción que se laboren al menos una vez cada cinco años, mantenidas en buenas condiciones agrícolas y medioambientales de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (CE) nº 1782/2003, y hayan sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies. O bien de no haber sido declaradas, las tierras en que se deduzca este uso por fotointerpretación y a la vez no estén catalogadas para Catastro como Huerta ni Pastizal.

Los **Pastos permanentes** se definen como las tierras utilizadas para el cultivo de gramíneas u otros forrajes herbáceos, ya sean naturales (espontáneos) o cultivados (sembrados), y no incluidas en la rotación de cultivos de la explotación durante cinco años o más. Por tanto no habrán sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies de las cinco últimas campañas. **Incluye los usos Pastizal, Pasto Arbustivo y Pasto con Arbolado del SIGPAC.**

La superficie de olivar en SIGPAC corresponde a las tierras a las que el SIG Oleícola les ha asignado el uso de olivar.

En la siguiente tabla se presentan los códigos y usos SIGPAC:

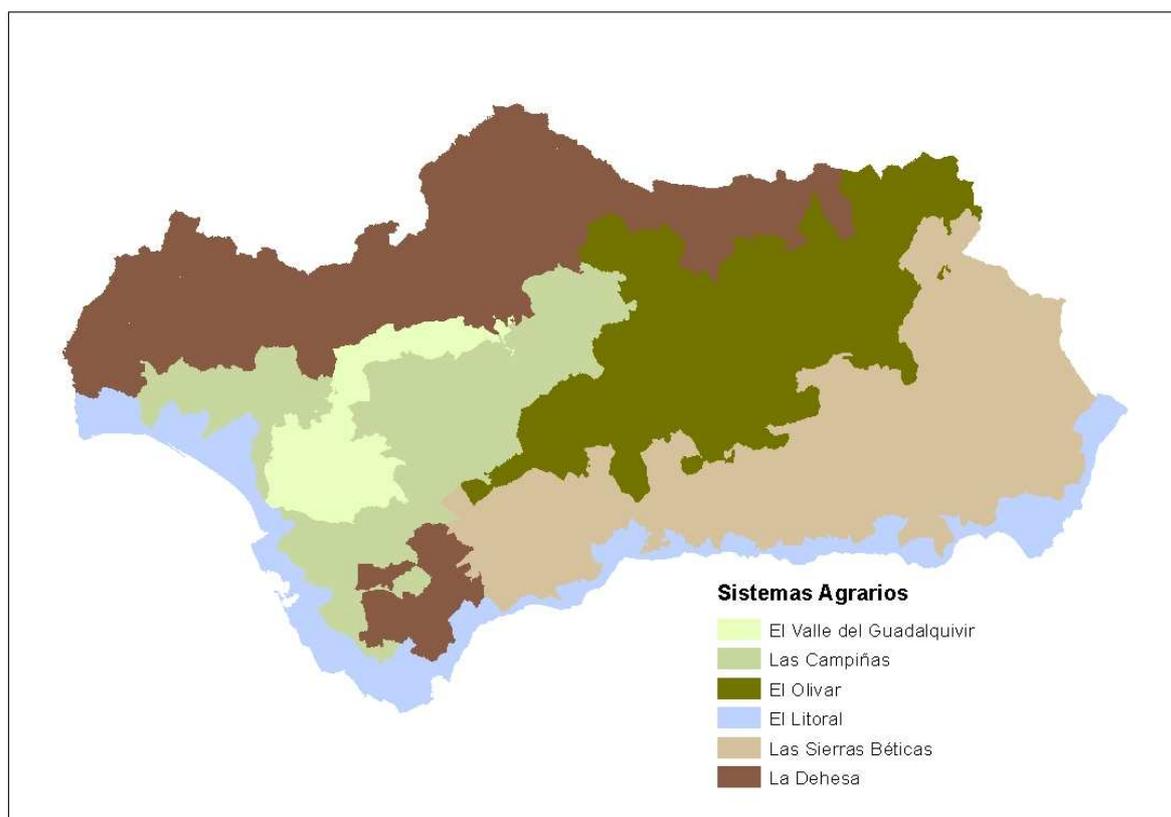
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC
AG	Corrientes y superficies de agua	OC	Asociación Olivar-Cítricos
CA	Viales	OF	Asociación Olivar-Frugal
CF	Asociación Frugal-Cítricos	OV	Olivar
CI	Cítricos	PA	Pasto arbolado
CS	Asociación Frugal de cáscara-Cítricos	PR	Pasto arbustivo
CV	Asociación Cítricos- Viñedo	PS	Pastizal
ED	Edificaciones	TA	Tierra arable
FF	Asociación Frugal-Frugal de cáscara	TH	Huerta
FL	Asociación Frugal de cáscara-Olivar	VF	Asociación Frugal-Viñedo
FO	Forestal	VI	Viñedo
FS	Frugal de cáscara	VO	Asociación Olivar-Viñedo
FV	Asociación Frugal de cáscara-Viña	ZC	Zona concentrada
FY	Frugal	ZU	Zona urbana
IM	Improductivo	ZV	Zona censurada
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico		

Fuente:CAPDER

Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza

El "Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, 2000-2006"²⁶, de la Consejería de Agricultura y Pesca, propuso una clasificación del territorio andaluz en función de condicionantes físicos, geológicos, climáticos, edafológicos, orográficos y estructurales conformando los llamados "Sistemas Agrarios", que son seis: El Valle del Guadalquivir, Las Campiñas, El Olivar, El Litoral, Las Sierras Béticas y La Dehesa.

Mapa 3 Clasificación del territorio andaluz en Sistemas Agrarios.



Fuente:Elaboración propia.

Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)

Se trata de un sistema de clasificación de las explotaciones agrarias que se estableció en España en el Censo Agrario de 1982 siguiendo la metodología de la Unión Europea. Permite agrupar explotaciones agrarias relativamente homogéneas según su orientación y dimensión económica, medidas en función de la participación de la Producción Estándar de cada actividad respecto a la Producción Estándar Total de la explotación (ver Nota 6 de este Anexo).

²⁶http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/cap/servicio-estadisticas/Estudios-e-informes/agricultura/modernizacion_agri_and.pdf

Nota 6. Producción Estándar Total (PET)

Es una medida de la dimensión económica de la explotación. Según la metodología del Censo Agrario 2009 (INE), la producción de una característica agrícola es el valor monetario de la producción bruta al precio de salida de la explotación y la Producción Estándar (PE) se define como el valor de la producción correspondiente a la situación media de una determinada región para cada característica agrícola. Las producciones estándares corresponden a un periodo de producción de 12 meses (campaña agrícola del 1 de Octubre de 2008 al 30 de Septiembre de 2009).

Se define como producción la suma del valor del producto o productos principales y de producto o productos secundarios. Los valores se calculan multiplicando la producción por unidad por el precio de salida de la explotación sin incluir el IVA, los impuestos sobre los productos ni los pagos directos.

La producción estándar total (PET) de la explotación equivale a la suma de los valores obtenidos para cada característica multiplicando las producciones estándares por unidad por el número de unidades correspondientes.

Nota 7. Modelo AGER

Modelo desarrollado por el Departamento de Prospectiva de AGAPA por encargo de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación de la CAPDR, para la caracterización de la actividad agraria en el territorio andaluz, así como para la evaluación del impacto de las distintas políticas agrarias en Andalucía. Contiene información de distinta índole relativa al ámbito agrario andaluz a nivel municipal, a partir de la cual se pueden estimar los valores de otros indicadores económicos, sociales y medioambientales para su uso en los estudios pertinentes.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- SIMA 2013. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. <http://www.ieca.junta-andalucia.es/sima/index2.htm>
- Censo Agrario 2009. Instituto Nacional de Estadística (INE). <http://www.ine.es/jaxi/menu.do;jsessionid=D53A46C6BF7247EF903C5641B32F6882.jaxi02?type=pcaxis&path=%2Ft01%2Fp042/E01&file=inebase&L=0>
- SIGPAC 2013.
- Declaraciones de cultivos 2011.
- Anuarios Estadísticos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Cuestionarios 1-T de superficies municipales, año 2011.
- Base de datos SIGGAN, consultada en diferentes fechas.
- Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto. <http://feagas.com/>
- Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA). <http://www.extenda.es/web/opencms/servicios/observatorio/>
- Registro de Industrias Agroalimentarias. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/gria/>
- Calidad Certificada. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/calidadCertificada/servlet/FrontController?ec=empresas&action=Static&url=directorioEmpresas/listadoProvincias.jsp&optMenu=dir>
- Dirección General de Calidad Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica. CAPDR. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/produccion-ecologica/produccion/agricultura-ecologica/ocas.html>
- Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR.
- Denominaciones de Calidad. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/industrias-agroalimentarias/calidad-y-promocion-agroalimentaria/denominaciones-de-calidad/>
- Base de datos de gestión de ayudas de la PAC.
- Inventario de Regadíos año 2008.
- Modelo AGER.
- MAGRAMA 2011. Precios percibidos por los agricultores (Comunidades Autónomas y Provincias).